

JUSTICIA Y DD.HH / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Detienen a dirigentes portuarios en San Antonio en favor de Sven Von Appen

El Ciudadano · 22 de enero de 2014



Fuerzas Especiales enviadas para impedir demandas y reivindicaciones sociales enarboladas por los Trabajadores Portuarios de todo el país, terminan con la detención de varios dirigentes en el Puerto de San Antonio. Trabajadores no han descartado llamar a Paro Nacional. También han denunciado reiteradamente prácticas antisindicales, hostigamiento, y amenazas durante todo el proceso de negociación con la empresa portuaria Ultraport del empresario Sven Von Appen.

.

Daud González, vocero de los trabajadores portuarios de San Antonio, confirmó que Fuerzas Especiales de Carabineros desalojó a un grupo de trabajadores portuarios desde las dependencias del puerto de esa ciudad.

En entrevista con **CNN Chile**, informó que un grupo de 12 dirigentes fueron detenidos mientras protestaban en el Terminal San Antonio.

“Llegaron las fuerzas especiales al acceso del sector el espigón donde nosotros laboramos y obligaron a los trabajadores a retirarse del sector, los rodearon y

actuaron con violencia, golpeando incluso a trabajadoras y eso obviamente fue una provocación directa a los trabajadores, respondiendo a las agresiones de fuerzas especiales”, explicó González.

Señaló que entre los detenidos estaría el dirigente Sergio Vargas y que entre los aprehendidos podría haber más trabajadores.

El vocero señaló que los trabajadores detenidos cuentan con la asesoría de abogados de la Defensoría Popular.

El envío de FF.EE y policiales a un conflicto laboral sería la **principal razón por la cual se mantiene el paro**, ya que uno de los puntos del acuerdo con el Gobierno incluía el compromiso de retirar a Fuerzas Especiales de los terminales marítimos.

Es más, las FF.EE. llegaron hasta el puerto de San Antonio, **lugar donde ya antes se produjeron enfrentamientos con los trabajadores.**

Asimismo, ya antes una batalla campal se vivió también en Mejillones, luego de un enfrentamiento entre FF.EE de Carabineros y los portuarios que trabajan en **Ultraport**, quienes están movilizadas desde el 23 de diciembre por demandas laborales y salariales.

Roberto Portales, dirigente de la Unión Portuaria de Chile, denunció además la repentina represión de Carabineros en Mejillones, sin considerar la estadía de niños y mujeres en el campamento que alberga hace más de 3 semanas a los trabajadores.

«Las Fuerzas Especiales llegaron temprano, cerca de 4 micros llenas, intentando entrar al puerto, sin embargo, no les dejamos llegar al campamento ni al interior del Puerto»

Demandas portuarias

Los trabajadores **contratados** y **eventuales** de **Ultraport** buscan una igualdad de derechos para todos quienes trabajan allí, pues los eventuales tienen menos derechos laborales y corren más riesgos en cuanto a su salud y seguridad.

La empresa les propuso un reajuste del 15% sólo en la colación, locomoción y sobre tiempo, pero los portuarios lo rechazaron, ya que el beneficio solo sería para algunos, y la idea es lograr unión entre trabajadores contratados y los llamados trabajadores eventuales.

Paro Nacional

Ya se han sumado a la movilización del sindicato N° 2 de Ultraport la Unión Portuaria del Biobío, además de puertos como Iquique, Arica, Antofagasta, Tocopilla, Chañaral, Huasco, Caldera, San Antonio y Valparaíso, además de Puerto Montt, Angelmó y Chacabuco, entre otros puertos del país, constatándose así un inminente paro nacional, en repudio al ataque por parte de Fuerzas Especiales que han sufrido los trabajadores portuarios.

Desde hace más de 15 días los trabajadores de los puertos de Angamos, Antofagasta, Esperanza y Coloso se mantienen en huelga indefinida, en medio de la negociación colectiva que mantienen con la empresa **Ultraport**, del empresario **Sven Von Appen**.

Junto con ellos, los portuarios de Mejillones demandan mejoras salariales y que a los **trabajadores eventuales se les reconozca** como miembros y parte del sindicato. De acuerdo a lo señalado por Sergio Vargas, vocero de la **Unión Portuaria**, la Dirección del Trabajo dijo que no era posible un sindicato con trabajadores permanentes y eventuales. A pesar que en **San Antonio** ya existe tal organización.

Fuentes gremiales de los portuarios señalan que “**hay que recordar que el actual Código del Trabajo en Chile, data desde los tiempos de la**

dictadura militar imperante en el país, cuando el Ministro del Trabajo y Previsión de Pinochet era José Piñera Echeñique, hermano del actual presidente, Sebastián Piñera, el cual fue elaborado para impedir la formación de sindicatos y una equitativa negociación colectiva, como se realiza en los países de la Oede. Es cosa de analizar por qué los empresarios están dispuestos a perder millones y millones de dólares (aunque las cargas tienen seguros y resguardos), en lugar de sentarse y negociar un 15% sobre la colación, dejando afuera a la mayoría de los trabajadores (eventuales) en la indefensión, con contratos diarios, un trabajo totalmente precario y sin ninguna previsión, eso cuando no es un contrato tercerizado”.

Cabe señalar que la empresa Ultraport es parte del holding de empresas navieras, marítimas y portuarias **Ultramar** del empresario **Sven Von Appen**.

Por, **David Rubinstein**

El Ciudadano

Vea además:

<http://www.elciudadano.cl/2014/01/08/101492/portuarios-de-mejillones-no-descartan-llamar-a-paro-nacional-mientras-se-enfrentan-a-ff-ee/>

